

RESOLUCIÓN No. 14 DE 2023
(23 de junio de 2023)

Por la cual se concede comisiones al exterior

EL SECRETARIO GENERAL DE LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES

En uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

Que Oscar Domínguez González, Director Ejecutivo y Luisa Fernanda Villamizar Rodríguez, Coordinadora de Relaciones Internacionales de la Asociación, asistirán a la Misión Rectoral Colombia-Alemania 2023, del 1 al 8 de julio de 2023, a Berlín, Múnich y Nuremberg (Alemania).

El Consejo Directivo fue informado de esta situación en la sesión del día 23 de mayo de 2023.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - Conceder comisión al exterior a Oscar Domínguez González, Director Ejecutivo de ASCUN identificado con la cédula de ciudadanía número 11.384.007 y a Luisa Fernanda Villamizar Rodríguez, Coordinadora de Relaciones Internacionales de ASCUN, identificada con la cédula de ciudadanía número 63.562.199 de Bucaramanga, del 1 al 8 de julio de 2023, a Berlín, Múnich y Nuremberg (Alemania).

ARTICULO SEGUNDO. - Los gastos de tiquetes aéreos, alimentación, hospedaje, transportes internos y de traslados serán cubiertos con los recursos de la Asociación Colombiana de Universidades.

ARTÍCULO TERCERO. - A más tardar quince (15) días después del regreso, las comisionadas deberán presentar un informe ejecutivo sobre los compromisos adquiridos.

Dada en Bogotá, D. C., a los veintitrés (23) días del mes de junio de dos mil veintitrés (2023).



JUAN GUILLERMO HOYOS ARISTIZÁBAL
Secretario General